



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Miércoles 6 de marzo de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** La Prensa, Reporte Índigo, La Razón, El Heraldo de México, El Financiero, Reforma, Excélsior, Diario Imagen, Milenio, La Jornada.

## **En la Secretaría de Salud no se quedan atrás/La Prensa**

El presidente de la FSTSE, Joel Ayala, denunció la falta de medicamentos e insumos en clínicas, hospitales e institutos de salud de primer nivel de la Secretaría de Salud. Señaló que no hay insulina en hospitales regionales y eso ha provocado un daño en pacientes diabéticos; en el sureste del país han fallecido 238 por influenza y no había suficiencia de medicamentos, es un descuido, consideró. Añadió que, el rezago en medicamentos se arrastra desde la administración anterior, pero ante la falta de ejercicio presupuestal “se ha agravado la escasez de medicamentos y por eso queremos denunciar para no ser cómplices de la negligencia”. Por ello convocó al secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer, a iniciar un diálogo con la representación sindical de los trabajadores de este sector, para diseñar la estrategia y atender el rezago que daña a millones de mexicanos. Qué pasa. Hay hospitales que no aguantan una reparación más; hospitales totalmente rebasados en su capacidad y en su mantenimiento.

## **Alistan comparecencias del sector salud/Reporte Índigo, La Razón**

El pleno de la Cámara alta aprobó en votación económica el acuerdo de la junta de coordinación política en donde se cita a comparecer a los titulares del ISSSTE, IMSS y de la Secretaría de Salud. Esto, con el objetivo de exponer los programas de trabajo de sus instituciones. El primero en comparecer ante los legisladores será el director general del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pinedo, el próximo 13 de marzo a las 10:00 horas. Dos días después harán lo propio el director general IMSS, Germán Martínez Cázares, y el titular de la Secretaría de Salud, el doctor Jorge Alcocer Valera. El acuerdo de la junta de coordinación política se dio ante la necesidad de revisar los nuevos mecanismos de compra de medicamentos y para analizar temas como la falta de liberación oportuna de permisos de importación de activos para medicinas.

## **Agenda Confidencial/El Heraldo de México**

### **Reportero: Luis Soto.**

Perplejos se quedaron los industriales azucareros del país y los productores de caña cuando se enteraron -por medio de las redes sociales- de una campaña contra el consumo de refrescos y otras bebidas elaboradas con azúcar, promovida por la Secretaría de Salud y apoyada por el ISSSTE, y la Sedena, entre otras dependencias del gobierno federal. La campaña se realizó con motivo de “Febrero, mes de la salud del hombre” con el siguiente texto Soy hombre y me cuido; yo no tomo bebidas azucaradas ¿Por qué si el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió en Veracruz a los cañeros que velaría por el producto nacional, los titulares de las mencionadas dependencias lo ponen en entredicho? Cualquiera podría suponer que el secretario de Salud, el doctor Jorge Alcocer y sus colaboradores desconocen completamente las cualidades y la importancia del polvito blanco para la dieta de los mexicanos. Por lo pronto, ya la asestaron un buen madrazo a cañeros de la CNC y de la CNPR, a industriales azucareros, embotelladoras y otras industrias procesadoras de alimentos que utilizan azúcar, y ninguno de esos sectores se ha pronunciado al respecto ante la Secretaría de Salud para decirles que no la chin...(sic).

## **La Cuarta Transformación/El Financiero**

**Reportero: Darío Celis.**

El gobierno de la 4T empieza a cerrar la pinza contra los proveedores históricos de medicamentos. Pero un paso en falso podría derivar en el yerro cometido en la cruzada contra huachicoleo: desabasto de gasolinas. Al interior de la Secretaría de Salud, que comanda el doctor Jorge Alcocer, se impone la intención de la subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Cristina Laurell, de prescindir del esquema tradicional. Bajo el argumento del combate a la corrupción, que ciertamente encarece el precio de los medicamentos, se pretende que Birmex cambie su actual estatus y funcione como el distribuidor del gobierno. Pero esa pretensión de la compañía dirigida por Carlos Relio, de monopolizar el mercado de ventas a gobierno, acrecentaría peligrosamente el riesgo de desabasto en más de cinco mil puntos de entrega en el país. Y es que este laboratorio no sólo carece de la experiencia; tampoco cuenta con la infraestructura de logística de distribución, pues apenas moviliza el 2% del volumen de piezas que consume el sector público. Sin infraestructura de personal de almacenes, transportación, logística y tecnología, Birmex no podría, ni lejanamente sostener las mismas condiciones que los distribuidores tradicionales han venido ofreciendo.

## **Corporativo/El Heraldo de México**

**Reportero: Rogelio Varela.**

En el sector salud corre el rumor de que ESE quiere concentrar la distribución de medicamentos y de insumos en un organismo especializado. Se habla de Birmex como la empresa que podría cumplir esa delicada función, porque el gobierno no cuenta con un organismo especializado en la distribución de medicinas. Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) se especializa en investigación, desarrollo, producción y comercialización de vacunas y venenos, pero no tiene la capacidad, las atribuciones ni la legalidad para convertirse en un monopolio en la distribución de medicamentos. Si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador decide cambiar la función de Birmex al de una distribuidora, acabará con una institución especializada que cubre una necesidad de salud y le generará grandes costos al país, sin solucionar el problema de la distribución.

## **Regeneran tejido/Reforma**

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Luis Guillermo Ibarra Ibarra ha desarrollado sustitutos de tejido cutáneo a través de extracción de células de piel de donadores o del paciente, con un equipo de excelencia en biotecnología, señaló el doctor Francisco E. Ferreira Aparicio, quien encabeza el proyecto.

## **En el Quirófano/Excélsior**

**Reportera: Ruth Rodríguez.**

Ahora que hay anuncios de próximas denuncias de corrupción en el sector salud, hay que decir que es bueno que se revise con lupa todo, porque desde hace tiempo, el rumor generalizado es que esta área era la caja chica de muchos negocios turbios que no sólo involucran al gobierno, sino también a empresas y sectores particulares. Aquí es importante tener presente el compromiso que les pidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador a los empresarios para que ellos también combatan la corrupción, porque está no se entiende sin la participación de particulares, en temas tan sencillos como los sobrepagos de las medicinas.

## **Cápsulas de salud/Diario Imagen**

**Reportera: Elsa Rodríguez Osorio.**

Hace 3 años Manuel Escudero fue diagnosticado con fibrosis pulmonar idiopática, una rara enfermedad cuyos síntomas pueden confundirse con otros padecimientos respiratorios. Si bien corrió con suerte al encontrar a un médico que supo manejar su condición, lamentablemente más del 50% de los casos fallecen 2 o 3 años después del diagnóstico, debido a una detección tardía y, sobre todo, a la falla de tratamiento correcto. Frente a la necesidad de que más gente conozca este trastorno que afecta a los pulmones, diversas organizaciones de pacientes y comunidad médica se manifestaron el *Día Mundial de las Enfermedades Raras*, para hacer un llamado a los tomadores de decisiones para impulsar, entre otras cosas, el fortalecimiento del recién creado Registro Latinoamericano de Fibrosis Pulmonar Idiopática, para localizar a profesionales y centros especializados en la materia, mejorar el diagnóstico y, sobre todo, facilitar el acceso a medicamentos innovadores como nintedanib, que ha demostrado hacer una diferencia significativa sobre la calidad de vida de los afectados. En opinión de la doctora Perla Xóchitl Basaldúa Zaragoza, neumóloga del Hospital General en Coyoacán, la fibrosis pulmonar idiopática, llamada así por ser un padecimiento de origen desconocido, forma parte de los 6 mil tipos de enfermedades raras que existen. En México, se estima que más de 6,000 personas viven con algún tipo de Hemofilia, la A, es la más común, causada por la deficiencia/falta del factor de coagulación VIII y Hemofilia B, caracterizada por la deficiencia/falta del factor IX. Cuanto

más baja sea la presencia de estos factores, mayor es el riesgo de que ocurra una hemorragia, ocasionando graves problemas de salud. Desde hace más de 20 años, Pfizer ofrece tratamientos recombinantes que reemplazan al factor de coagulación faltante para la Hemofilia A y B disponibles en el cuadro básico del IMSS y en el Seguro Popular.

### **ONU contra abrir consumo de mota/Milenio**

En pleno apogeo de la despenalización de la marihuana lúdica en México, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) afirmó que hacerlo contraviene tratados internacionales. La JIFE es un organismo de fiscalización independiente que forma parte de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. En su informe 2018, explicó que el uso de marihuana con fines recreativos puede convertirse en un problema de salud pública e incluso dificultaría el combate contra el tráfico de drogas, principalmente en las fronteras con países donde no exista regulación. La JIFE recuerda que en octubre de 2018, la Suprema Corte dictaminó que la prohibición del consumo de cannabis con fines no médicos era inconstitucional; incluso desde el 25 de febrero, determinó que todos los jueces están obligados a otorgar amparos para el autoconsumo. Los tratados que rechazan la legalización de la marihuana recreativa y de los cuales México es firmante son: la Convención única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972, el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988.

### **El aborto ilegal contribuye a la mortalidad de adolescentes/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz Martínez.**

Las complicaciones derivadas de un embarazo, aborto o parto significan la cuarta causa de muerte de las adolescentes en México, antes que cualquier enfermedad y después de los accidentes, del suicidio y de los homicidios. Además, aunque existen causas legales para interrumpir la gestación prácticamente esos procedimientos no se realizan en instituciones públicas del país, o no se registran por el temor de médicos a ser acusados de homicidio. Esa es la situación que enfrentan las mujeres con preñez no deseada, señalaron Fernanda Díaz de León, coordinadora de Políticas Públicas y Abogacía de IPAS, y Raffaella Schiavon, consultora en salud reproductiva, quienes exhortaron al gobierno federal a que el tema de los derechos sexuales y reproductivos se considere como prioritario en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Las activistas presentaron ayer la base de datos de políticas de aborto legal, herramienta informática de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que contiene información de 213 países, incluido México. Primero ante tomadores de decisiones de la Secretaría de Salud y con la presencia de Antonella Lavelanet, representante de la OMS, y luego en conferencia de prensa, las activistas resaltaron que el sistema visibiliza la situación de las leyes y políticas públicas en materia de aborto. Schiavon mencionó que de los años 2000 a 2016 en los servicios públicos del país se registraron poco más de 3 millones 413 mil atenciones médicas por abortos en mujeres de 15 a 44 años de edad.

### **¡Crisis!/La Prensa**

En los hospitales del ISSSTE hay un rezago en el abastecimiento de medicamentos para enfermedades raras, oncológicas, VIH, material quirúrgico, y ya cuenta con infraestructura hospitalaria obsoleta, informó el secretario general de trabajadores del ISSSTE, Luis Miguel Victoria Ranfla, al calificar que el arranque año en el Instituto ha sido complicado, pues si bien no hay problema con el cuadro básico, ya que se hace una compra consolidada para el sector salud. Ahora se abastece de manera normal, debido a que se está utilizando lo que se compró el año pasado. Pero la situación se ha complicado porque no se ha liberado el presupuesto para el Instituto en su totalidad para el presente año.